

# **"LA NOMENCLATURA"**

## **A. ASAMBLEA ORDINARIA**

El pasado 21 de marzo se celebró la Asamblea Ordinaria, desarrollada en dos partes, iniciando la instalación de la Asamblea por parte de la Doctora Sandra Forero Ramírez Directora de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Espacio Público del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y de la Dirección de Vivienda se enviaron dos asesores como delegados, y muy cordialmente nos acompañó la Doctora Carmenza Saldias Directora de Planeación Distrital de Bogotá.

El ICONTEC participo en el desarrollo de la Asamblea, en un punto específico de presentación de la Norma No. 5154 la cual fue aprobada y entregada a los curadores urbanos asistentes, y enviada a los curadores activos por correo para su conocimiento y aplicación, en el mismo procedimiento se explicó que se inició el trabajo del formato único de solicitud de Licencia de urbanismo y construcción.

La primera parte correspondió al orden académico conto con la participación de la Doctora Myriam Mejía Directora División Programas Especiales del Archivo General de la Nación quién expuso la temática de los archivos, posteriormente el Doctor Luis German Bolívar, Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, expuso el tema sobre el procedimiento de los procesos Disciplinarios.

La segunda parte correspondió al desarrollo forma de la Asamblea, en la cual se nombró la Junta Directiva conformada así:

Presidente	FARID NUMA HERNANDEZ	Curador Urbano No. 1 de Bucaramanga
Vicepresidente	ANTONIO MARIA MUÑOZ	Curador Urbano No.1 de Envigado
Secretario Ejecutivo	ELINEY E. FRANCIS LLANOS	Curador Urbano No. 2 de Medellín
Dignatario Prin.	ESPERANZA SOLIS GRUESO	Curador Urbano No. 2 de Buenaventura
Dignatario Prin.	ROBERTO DUQUE R.	Curador Urbano No. 2 de Dosquebradas
Dignatario Supl.	BRIANDA RENIZ CABALLERO	Curador Urbano No. 2 de Bogotá
Dignatario Supl.	ROQUE AMIN SCAFF	Curador Urbano No. 2 de Barranquilla
Procurador	GUSTAVO DIAZ CARDONA	Curador Urbano No. 1 de Manizales
Tesorero	LUIS CAMILO PRIETO	Curador Urbano No. 2 de Soacha
Revisor Fiscal	ESTEBAN JARAMILLO	Contador Público

## **COMITÉ DE ETICA**

Coordinador JORGE HUMBERTO VALENCIA Ingeniero y Abogado Curador urbano  
Guadalajara de Buga.

MARTHA CECILIA CACERES

Curador Urbano No. 3 de Cali

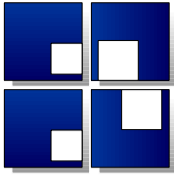
JOSE MARIA APONTE

Curador urbano No. 2 de Tunja

GREISMAN CIFUENTES

Curador urbano No. 1 de Ibagué

Se efectúa un reconocimiento muy especial al Comité de Etica y su coordinador por la dispendiosa labor que desarrollan, propendiendo por el buen desarrollo de la figura del Curador Urbano.



### **B. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION ENTRE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y EL COLEGIO NACIONAL DE CURADORES URBANOS.**

Se está adelantando el comité técnico de Archivo de las Curadurías Urbanas, quienes vienen trabajando el proyecto de norma de archivo, documento que se entregó en la Asamblea ordinaria, el cual esperamos sus aportes que nos permitirán contribuir al buen desarrollo de este proyecto, la presidencia del comité está en cabeza de la Doctora Brianda Reniz Caballero.

Posteriormente se estarán coordinando los talleres de capacitación, el cual le solicitamos ir adelantando las conexiones con la administración municipal para desarrollarlo en conjunto y obtener beneficios interinstitucionales.

### **C. ICONTEC**

Cumplida la primera fase recordando que el presidente del comité es el Doctor Jaime Rodríguez Azuero, se inicia una segunda etapa con igual de importancia como es el formato de solicitud de licencia de urbanismo y construcción.

En la Asamblea se entregó un primer documento del formato único, para su conocimiento y observaciones.

Se programaran los talleres regionales para la aprobación y difusión de esta etapa, la cual se estará informando con debida anticipación.

### **D. TALLERES REGIONALES**

Para el desarrollo de los talleres regionales se designaran coordinadores en cabeza de los miembros de junta directiva, sin que ello no implique la valiosa contribución que realizarán los demás curadores de las regiones, quienes en delegación podrán contribuir, aportar y participar activamente en el desarrollo de los mismos.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

### **D. POSGRADO EN DERECHO URBANO**

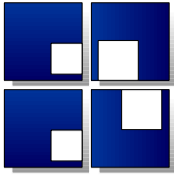
Con muy buena acogida y participación se vincularon al posgrado en Derecho Urbano 35 Colegiados conformado por curadores y miembros del equipo de trabajo de la Curaduría.

Al tener un buen resultado el primer módulo, género que un número importante de Curadores y sus funcionarios desearan vincularse al posgrado, pero por decisiones académicas fue difícil que se aceptará, motivándonos que el Colegio logre una segunda promoción.

Si usted tiene interés desde ahora solicite información e inscribese, es importante ir armando el punto de equilibrio, para iniciar clases en febrero del 2004.

### **E. CARNETIZACION CURADORES URBANOS**

A la fecha solo seis (06) Curadores Urbanos han cancelado el valor del Carnet, reiteramos la importancia de tener un documento que lo acredite como colegiado, por lo cual le solicitamos efectuar un pago individual de \$12.000.00 más \$5.000.00 de envío, requiriéndose una fotografía a color tamaño 3X4, el dinero debe ser consignado en la cuenta de ahorros de colmena No. 0120350232620 a nombre de Yaneth Vega, favor enviar la copia de la consignación vía fax.



**F. FIGURA DEL CURADOR URBANOS**

**(DR. FARID NUMA HERNANDEZ)**

**G. OFERTA DE IMÁGENES HOLOGRAFICAS DE COLOMBIA.**

Para un mejor conocimiento enviamos copia de los productos que ofrece Imágenes holográficas, y cuyo servicios corresponde a la asesoría en la más alta tecnología para la seguridad y control de los documentos.



**CUMPLEAÑOS**

Felicitamos a nuestros colegas y deseamos que cumplan muchos, pero muchos más años como Curadores y como miembros del Colegio.

RODRIGO RIVERA SALCEDO	C.U. No. 1 Popayán	4 Marzo
CARLOS ALBERTO FRANCO	C.U. No. 1 Armenia	8 Marzo
JOSE MARIA APONTE	C.U. No. 2 de Tunja	13 Marzo
EDUARDO CABARCAS	C.U. No. 2 de Sincelejo	22 Abril
LUIS CAMILO PRIETO	C.U. No. 2 de Soacha	26 Abril